



**PROYECTO CURRICULAR
INSTITUCIONAL
PCI - 2026**

RESOLUCION DIRECTORAL INSTITUCIONAL N.º 0196 -2026-IE. -FZC-D

Tacna, 7 de abril del 2026

VISTO:

El acta de la reunión de los miembros de la Institución Educativa de la primera semana de gestión y reunión del CONEI donde se debatió y aprobó documentos de gestión ante sus miembros del Consejo Educativo Institucional de la Institución Educativa “Fortunato Zora Carvajal” de Tacna, del distrito Alto de la Alianza, provincia y región de Tacna;

CONSIDERANDO:

Que, el proyecto Curricular Institucional, es un instrumento de Gestión a mediano plazo que se enmarca dentro del diseño curricular nacional, Regional, Local;

Que, el Proyecto Curricular Institucional, orienta una gestión autónoma participativa y transformadora. Que articula y valora la participación de la comunidad educativa, en función de los fines y objetivos de la Institución Educativa.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, su modificatoria Ley N° 28123; Resolución Ministerial N°0440-2008-ED, Aprueba el Diseño Curricular Nacional Ley N° 24029 Ley del profesorado y su modificatoria Ley N° 25212, Resolución Ministerial N° 0622-2011 –ED, La R.M. N° 587-2023- MINEDU que aprueba la norma técnica para el desarrollo del año escolar 2022 en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Educación Técnico Productiva; con la opinión favorable del Consejo Educativo Institucional y en uso de las facultades conferidas por el D.S. N° 009-2005-ED, Reglamento de la Gestión N° del Sistema Educativo

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR EL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2026 de la Institución Educativa “Fortunato Zora Carvajal del distrito Alto de la Alianza, provincia y Región Tacna.

ARTICULO SEGUNDO. – DAR A CONOCER al Personal Docente, Administrativo, Estudiantes y Padres de Familia el presente Plan Anual de Trabajo, para su conocimiento, aplicación y ejecución en todos sus aspectos

REGISTRESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE



Mag. ENRIQUE H. TORRES OJEDA
DIRECTOR

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1.- DATOS INFORMATIVOS	5
1.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	5
1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	5
1.3 DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	5
1.4 NIVEL Y MODALIDAD	5
1.5 DIRECTOR	5
1.6 SUBDIRECTORES Y JERARQUICOS	5
1.6 SUB DIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA	5
1.7 POBLACIÓN (Metas 2026)	6
2. DESARROLLO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA	6
2.1. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	6
2.2. PLAN DE ESTUDIOS	7
2.3.1. LINEAMIENTOS CURRICULARES	8
LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS	10
a) <i>Contexto e Intencionalidad</i>	10
b) <i>Enfoque sobre el aprendizaje y formas de enseñar</i>	11
LINEAMIENTOS DE TUTORÍA	13
3.4. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL ENTORNO	29
Análisis de demandas	30
3.6. VALORES Y ACTITUDES A CONSIDERAR EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR	35
4. PROGRAMACIONES CURRICULARES DIVERSIFICADAS	36

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Curricular Institucional de la IE Fortunato Zora Carvajal es el instrumento de gestión escolar que nos permite organizar y viabilizar el conjunto de actividades y proyectos educativos en función de los objetivos y metas previstas a mediano y corto plazo en el PEI 2024-2027.

En la propuesta pedagógica de nuestro PEI ofrecemos a la comunidad educativa zoracarvajalina un instrumento que articule las iniciativas de sus miembros frente al reto que supone mejorar y transformar la práctica educativa.

Este documento se concretiza con la calendarización de la problemática pedagógica, necesidades e intereses de Aprendizajes, temas transversales, capacidades, cartel de valores y actitudes. Objetivos del PCI, Plan de Estudios de la Institución Educativa, Diseños Curriculares de acuerdo al nuevo enfoque por competencias y Lineamientos sobre Metodología, sobre Evaluación, y el Plan Anual y de Orientación Educativa. La Institución Educativa N° 42021 “Fortunato Zora Carvajal”, utiliza este Proyecto Curricular Institucional como instrumento de planeamiento escolar, con la intención de desarrollar el proceso de cambio del Sistema Educativo en nuestro país, es así que acogemos en nuestra Institución Educativa los fines emanados por el Ministerio de Educación para plasmar el Diseño Curricular Nacional y así poder educar con eficacia, creatividad, ética, con sentido crítico de acuerdo al entorno y tiempo propuesto. Tiene el propósito de cumplir con el desarrollo de un currículo humanista y moderno que ofrezca a nuestros estudiantes un conjunto de capacidades, conocimientos, valores y actitudes debidamente integrados y articulados, considerando los logros y dificultades obtenidos los años anteriores.

Por tanto, el PCI de nuestra institución contiene las competencias, diversificación de los conocimientos, capacidades, logros de aprendizajes y criterios de evaluación que garantiza la coherencia de sus acciones pedagógicas y avanza hacia una educación de calidad con un compromiso que permita contribuir al mejoramiento de nuestra sociedad que nuestros estudiantes se merecen. El presente PCI busca asegurar el desarrollo de situaciones concretas para lograr la calidad del servicio educativo. Norman las funciones en el aspecto pedagógico, circunscrito a una planificación debidamente estructurada con determinado énfasis en la identidad institucional contemplada en el P.E.I. de la organización.

Las principales tareas consideradas son las siguientes:

Ejecutar y efectivizar las metas a lograrse con responsabilidad de los actores de la Comunidad Educativa.

Realizar acciones de promoción de trabajo grupal y en comunidad con la finalidad de intercambiar experiencias, impulsar la práctica de la previsión, el orden y la disciplina en toda su dimensión como base del desarrollo educativo.

Promover la participación activa de los padres de familia en la gestión educativa brindando la debida atención a sus hijos.

Nuestra meta para el presente año 2026 es contar con un instrumento de gestión pedagógica, funcional, que armonice y dinamice la práctica pedagógica de los docentes, como condición ineludible para alcanzar dichos propósitos.

1.- DATOS INFORMATIVOS

1.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA

“FORTUNATO ZORA CARVAJAL”

1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

LUGAR	C.P. LA ESPERANZA
DISTRITO	ALTO DE LA ALIANZA
PROVINCIA	TACNA
DEPARTAMENTO	TACNA
DIRECCIÓN	Calle Melgar 1505

1.3 DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TACNA

1.4 NIVEL Y MODALIDAD

PRIMARIA Y SECUNDARIA – EBR

1.5 DIRECTOR

Prof. Enrique Hugo TORRES OJEDA

1.6 SUBDIRECTORES Y JERARQUICOS

1.6.1 SUB DIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Prof. Percy Conde Lozano

1.6.2. SUBDIRECTOR DE FORMACION GENERAL

Prof. Rosa Genara MAMANI QUIÑONEZ

1.6.3. COORDINADORA DE TOE

Prof. Rosario María FLORES CESPEDES

1.6.4. ASESORA DE LETRAS

Prof. Norma Lucia CHACOLLI MAMANI

1.7 POBLACIÓN (Metas 2026)

NIVEL	Alumnos	Secciones	Personal Directivo	Personal Jerárquico	Docentes	Personal. Administ.	PP.FF.
EBR Primaria	356	16	01	-	19	02	300
EBR Secundaria	513	20	01	02	32	02	500

2. DESARROLLO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

2.1. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



VISIÓN

AL 2027 SEREMOS UNA INSTITUCION EDUCATIVA ACOGEDORA E INNOVADORA, OFRECIENDO UN SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD, PARA UNA FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES CON UNA CULTURA AMBIENTALISTA, DE INCLUSION Y PRACTICA DE VALORES.



MISIÓN

SOMOS UNA INSTITUCION EDUCATIVA QUE BRINDA UNA EDUCACION DE CALIDAD CONTRIBUYENDO EN LA FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, COMPETENCIAS Y ACTITUDES A TRAVES DE PROPUESTAS INNOVADORAS Y TECNOLOGICAS CON UN PENSAMIENTO HOLISTICO QUE ARMONICEN VALORES, CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍA.

2.2. PLAN DE ESTUDIOS

2.2.1. NIVEL PRIMARIO

El Plan de Estudios del Nivel Primaria de la I.E. Fortunato Zora Carvajal se registrá por la R.M. Nº 440-2008-ED y la R.M. Nº 0622-2011-ED aprobado por el Ministerio de Educación, el cual es establecido de acuerdo a nuestro diagnostico tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CICLOS		III		IV		V	
GRADOS		1º	2º	3º	4º	5º	6º
Áreas	Matemática	5	5	4	4	4	4
	Comunicación	5	5	4	4	4	4
	Inglés	2	2	3	3	3	3
	Personal social	3	3	4	4	4	4
	Ciencia y Tecnología	3	3	4	4	4	4
	Educación física	3	3	3	3	3	3
	Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1
	Arte y Cultura	3	3	3	3	3	3
	Tutoría y Orientación Educativa	2	2	2	2	2	2
	Libre Disponibilidad	3	3	2	2	2	2
Total de horas pedagógicas		30	30	30	30	30	30

El trabajo diario es de 6 horas pedagógicas de 45 minutos; 30 horas semanales, y desarrollo del trabajo pedagógico en 36 semanas anuales. Cualquier modificación al calendario pedagógico debe respetar los mínimos establecidos.

2.2.2. NIVEL SECUNDARIO

El Plan de Estudios del Nivel Secundaria de la I.E. Fortunato Zora Carvajal se registrá por la Norma técnica 2026, y se ha distribuido de acuerdo a nuestras necesidades de la siguiente manera

CICLOS		VI		VII		
GRADOS		1º	2º	3º	4º	5º
Áreas	Matemática	4	5	5	4	5
	Comunicación	5	5	4	5	4
	Inglés	3	3	3	2	2
	Arte y Cultura	3	3	3	3	3
	Ciencias Sociales	4	3	3	3	3
	Desarrollo Personal Ciudadanía y cívica	3	3	3	3	3
	Educación Física	3	3	3	3	3
	Educación Religiosa	2	2	2	2	2
	Ciencia y Tecnología	4	4	5	4	5
	Educación para el trabajo	2	2	2	3	3
	Tutoría	2	2	2	2	2
	Horas de libre disponibilidad					
Total de horas pedagógicas		35	35	35	35	35

El trabajo diario es de 7 horas pedagógicas de 45 minutos; 35 horas semanales, y el desarrollo del trabajo pedagógico en 36 semanas lectivas anuales. Cualquier modificación al calendario pedagógico debe respetar los mínimos establecidos.

2.3. ORIENTACIONES PEDAGOGICAS

2.3.1. LINEAMIENTOS CURRICULARES

Todo abordaje pedagógico supone un proceso de programación. La programación es un proceso de planificación curricular que garantiza el trabajo sistemático de los procesos pedagógicos y evita la improvisación y rutina. Permite prever, seleccionar y organizar las competencias, capacidades, indicadores, estándares, métodos, procedimientos y otros elementos educativos a fin de generar aprendizajes pertinentes, en función del tiempo escolar (bimestre).

La concretización de nuestro PCI requiere de acciones previas y en otros casos de actividades concurrentes como son la **capacitación, innovación curricular** y la **elaboración, captación de medios y materiales educativos**. Nuestra innovación curricular se basa en el modelo doble T para desarrollar el pensamiento crítico, creativo y la investigación (que está en proceso).

MODELO MARTINIANO - DOBLE T

El modelo T es una forma de planificación y programación de aula que trata de articular de una manera sintética y global los contenidos (formas de saber), los métodos – procedimientos (formas de hacer); las capacitaciones – destrezas (herramientas mentales) y valores – actitudes (tonalidades afectivas) de un área o asignatura (sector de aprendizaje) o de un bloque de contenidos (unidad de aprendizaje).

En el modelo llamado doble T; la primera articula los medios (contenidos y medios – procedimientos) y la segunda estructura los objetivos (competencias-capacidades – destrezas y valores - actitudes). Su axioma básico es: contenido y métodos – procedimientos son medios para desarrollar competencias-capacidades – destrezas y valores – actitudes.

El modelo T pretende identificar la cultura social, la cultura escolar o institucional para desarrollarla en las aulas en forma de Diseño Curricular. Es por otro lado un modelo de educación integral en cuanto integra y estructura de una manera equilibrada y armónica competencias-capacidades – destrezas y valores – actitudes como objetivos y contenidos y métodos – procedimientos como medios.

Modelo Martiniano – Doble T

MODELO DOBLE T	CONTENIDOS CONCEPTUALES	MEDIOS	PROCEDIMIENTOS MÉTODOS
	CONTENIDOS CONCEPTUALES	MEDIOS	PROCEDIMIENTOS MÉTODOS

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

Nuestra institución incorpora como principio fundamental, en lo metodológico, un rol docente centrado en el aprendizaje, en donde se prioriza:

- Involucrar a un número mayor de estudiantes en un proceso de aprendizaje efectivo.
- Brindar una formación integral con calidad y calidez humana y aprendan mejor.
- Desarrollar habilidades de reflexión y crítica de la propia práctica docente.
- Desarrollar sesiones de aprendizaje, utilizando las metodologías activas y didácticas centradas en el aprendizaje.

a) Contexto e Intencionalidad

- Para conseguir las competencias planteadas en el proceso de aprendizaje, se utilizarán estrategias metodológicas y técnicas apropiadas; para ello los docentes deberán poseer el nivel y la preparación adecuada.
- Las estrategias metodológicas comprenderán todos los procedimientos, métodos y técnicas que plantea el docente para que el alumno construya sus aprendizajes de una manera autónoma. Aquí el rol del docente es brindar una ayuda precisa y adecuada.
- A fin de despertar el interés e inquietud de los alumnos por aprender, se aplicará una variedad de procedimientos, métodos y técnicas. Nuestra propuesta no prescribe un método determinado.
- Las estrategias de aprendizaje que utilizaremos se caracterizarán por ser un conjunto de procedimientos y recursos cognitivos, afectivos y psicomotores que permitirán al educando enfrentarse a situaciones problemáticas y resolverlos adecuadamente.
- Dentro de las estrategias de **elaboración y organización** desarrollaremos las técnicas de: subrayado, el registro de fichas, el resumen o síntesis, el cuadro comparativo, el mapa conceptual, el mapa mental, el mapa semántico, los cuadros sinópticos, los círculos concéntricos, los esquemas de galaxia, líneas de tiempo, etc.
- Las estrategias de aprendizaje que aplicaremos permitirán desarrollar en nuestros estudiantes competencias y capacidades cognitivas en 3 niveles: literal (nivel más básico), **inferencial** (nivel más elevado que el literal) y **crítico** (nivel cognitivo más alto allí se encuentra la metacognición y la capacidad de evaluar)

b) Enfoque sobre el aprendizaje y formas de enseñar

- Todo aprendizaje es un nexo entre el saber estructurado, externo y socialmente acumulado (aprendizaje significativo).
- Todo aprendizaje supone dar solución a problemas en la didáctica: lo que es, respecto a lo que debe ser.
- Aprender a aprehender.
- Todo aprendizaje significa organizar información; el estudiante deberá saber:
 - A. Localizar fuentes de información.
 - B. Precisar fuentes de información.
 - C. Seleccionar lo que es importante, y lo que es secundario.
 - D. Hacer esquemas, diagramas, mapas conceptuales sobre la información recogida.
 - E. Identificar las proposiciones y los procesos de inducción y deducción.
 - F. Vincular la nueva información con la experiencia previa y con tareas posibles del futuro.
 - G. Establecer los espacios de aplicación del nuevo aprendizaje.
- Los contenidos del aprendizaje posibilitan clasificar las metodologías:
 - Metodologías para promover que el estudiante pueda:
 - a) Saber – más (logro de objetivos)
 - b) Saber – hacer – mejor (logro de competencias)
 - Metodologías para el desarrollo de estructuras cognitivas
 - Metodologías para el desarrollo de estructuras valorativas y afectivas.
 - Metodologías para el desarrollo de estructuras volitivas.

c) Estrategias de Metodología Activa

Los docentes generarán un conjunto de estrategias, que involucren al alumno en su aprendizaje y viabilicen actividades significativas; posibilitando:

- a) Relacionar el nuevo conocimiento con los saberes previos.
- b) El trabajo en equipo en interacción: docente – alumno – comunidad.
- c) Que el alumno construya su propio conocimiento con la guía del docente.
- d) Realizar tareas relacionadas con el mundo real

- e) Facilidad a los estudiantes para establecer relaciones entre los contenidos que aprenden.
- f) Ayudar a los estudiantes a reflexionar sobre su aprendizaje, analizar sus formas de aprendizaje, las dificultades que han encontrado en el proceso, sus errores, los conocimientos que han podido aprender y contribuyendo en el desarrollo de sus estrategias meta cognitivas, necesaria para sus aprendizajes futuros.

Los métodos activos utilizados en nuestra propuesta pedagógica, presentan las siguientes características:

- a) Están centrados en el aprendizaje (alumnos centro del aprendizaje)
- b) Respetan los intereses de los alumnos (ritmos de aprendizaje).
- c) Son vitales (introducirán vida al Centro Educativo)
- d) Son sociales (enseñanza por equipos)
- e) Favorecerán la comunicación horizontal

Los principales métodos activos a utilizar serían los siguientes:

- a) Método Demostrativo. El estudiante aprende “Haciendo”, utilizando instrumentos, modelos, etc. Que le son familiares.
- b) Método de descubrimiento. El docente orienta a los alumnos a que descubran progresivamente a través de experimentos, investigaciones, error etc.
- c) Método Lúdico o Juegos. A través del juego se insertan contenidos, temas, mensajes, etc.
- d) Método Socializado. Forma grupos, equipos de aprendizaje permitiendo el trabajo participativo, responsabilidad y ayuda mutua, etc.
- e) Método Globalizado. Integra todas o casi todas las áreas en torno a cierto tema motivador o problema. Método de Proyectos. Su propósito es que el alumno realice y actúe, se proyecte para solucionar problemas para aprender y ejercitarse para la vida.
- f) Método de Resolución de Problemas (Heurística). Fomentar la investigación y la aptitud para resolver problemas.

2.4. DESARROLLO DE LA TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA

LINEAMIENTOS DE TUTORÍA

La **TUTORÍA** es un servicio de acompañamiento permanente y de orientación a los alumnos para contribuir a su desarrollo afectivo, cognitivo y al mejoramiento de su desempeño escolar, personal y social.

- a) El Plan de acción tutorial se programará cada año y participarán todos los docentes. La planificación abarcará los contenidos que un alumno recibirá durante los diferentes años de su etapa escolar.
- b) La TEMÁTICA responderá a las demandas de los propios alumnos, temas que les interesan, les afectan y les inquietan.
- c) El TUTOR propondrá temas que considere apropiados para sus alumnos, teniendo presente el conocimiento que tiene de ellos.
- d) La DINÁMICA será un elemento clave en la eficacia de la tutoría.
- e) Se facilitará la integración, participación, la creatividad, el entusiasmo, la espontaneidad, la expresión de sentimientos, la reflexión y el análisis.
- f) Los ámbitos implicados serán: la institución familiar, la institución educativa y los propios alumnos.
- g) Los niveles de intervención serán grupal e individual:
GRUPAL al interior del aula con el grueso de alumnos abriendo espacios de escucha y trabajo cooperativo.
INDIVIDUAL, a través de la entrevista y con el alumno en particular.

Temas a tratar en las acciones Tutoriales. -

Los temas a tratar en tutoría contemplarán aspectos asociados a las 4 áreas estratégicas: Desarrollo Personal; Proceso Enseñanza Aprendizaje; Desarrollo Vocacional e Integración Familiar y Comunal.

El TUTOR al realizar las actividades deberá:

- ✓ Cuidar el clima del aula, favoreciendo la confianza y el respeto.
- ✓ Desarrollar la capacidad de los alumnos para escuchar las diversas opiniones.

- ✓ Respetar la opinión e ideas de cada uno.
- ✓ Desarrollar la capacidad de los alumnos para esperar su turno.
- ✓ Fomentar la participación de todos los alumnos.
- ✓ Reforzar la capacidad del alumno para expresar y sustentar sus opiniones.
- ✓ Evitar comentarios o actitudes de desvaloración o burla frente a las opiniones expresadas por los alumnos.
- ✓ Reforzar la participación y actitudes positivas.
- ✓ Fomentar el desarrollo de habilidades en general.

LAS AREAS DE TUTORIA:

Los docentes tutores desarrollaran las áreas de la tutoría poniendo énfasis en aquellas que atienden a las necesidades de orientación de sus estudiantes.

a) Área Personal Social. Contribuye con el proceso de desarrollo personal y social de los estudiantes ante los cambios propios de cada etapa de ciclo de vida.

b) Área Académica: facilita el desarrollo de sus potencialidades cognitivas.

c) Área Vocacional: ejecuta acciones relacionadas a la orientación vocacional de los estudiantes.

d) Área de Salud Corporal y Mental: vigila el buen desarrollo físico y mental de los estudiantes relacionados con aspectos nutricionales y de higiene personal y ambiental.

e) Área de Ayuda Social: involucran a los estudiantes en actividades de proyección social y ayuda a su comunidad.

f) Área de Cultura y Actualidad: complementa el desarrollo personal de los estudiantes a través de la identificación con la cultura local y los temas de actualidad.

g) Área de Convivencia y Disciplina Escolar. Contribuye a la construcción de nuevas formas de relaciones interpersonales que garanticen el respeto al estado de derecho.

DE LA PREVENCIÓN

La prevención se inscribe en el marco de la tutoría y orientación educacional. A través de:

Cultura de paz, Derechos Humanos y Prevención de la Violencia.

Contribuye a la formación promoviendo la adquisición de capacidades y actitudes y desarrollando contenidos relacionados vinculados a la cultura de paz. En este programa se enmarcan los lineamientos y acciones de convivencia y disciplina escolar, los derechos humanos

de los niños y adolescentes, la participación estudiantil y promoción de juventudes, la atención a los menores con ocupación temprana y la escuela de padres.

Programa Nacional de Educación Sexual:

Contribuye a la formación promoviendo la adquisición de capacidades y actitudes y desarrollando los contenidos relacionados con la Educación Sexual. La finalidad es que los estudiantes logren vivir una sexualidad plena, sana y sin riesgo. En Educación Sexual se considera la diversidad socio-cultural y la equidad de género.

Programa de Prevención del Uso Indebido de Drogas.

Contribuye a la formación promoviendo la adquisición de capacidades y actitudes y desarrollando contenidos relacionados con la prevención del uso indebido de Drogas. La finalidad es que los estudiantes adopten Estilos de Vida Saludable que los ayuden a tomar decisiones adecuadas con relación al uso indebido de drogas.

Programa de Prevención de Desastres.

Promueve en la comunidad educativa el desarrollo de las capacidades actitudes y conocimientos orientados a prevenir y mitigar los efectos de los desastres naturales e inducidos.

Además, los tutores de aula tomarán en cuenta Los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual.

Las acciones de los Programas de Cultura de Paz, Educación Sexual y Prevención del Uso Indebido de drogas se desarrollan en:

La Hora de Tutoría:

El Tutor, de acuerdo a las áreas de la tutoría, desarrolla sesiones de tutoría utilizando los materiales educativos de cada programa de prevención.

Las Áreas de Currículo:

Los docentes desarrollan las sesiones de aprendizaje con relación a los contenidos del Diseño Curricular que correspondan, utilizando las metodologías y materiales de los programas de prevención.

El Plan Anual de Trabajo.

De acuerdo a las necesidades de la Institución Educativa se ejecutan actividades relacionadas con los Programas de Prevención. Se sugiere la realización de campañas, concursos, pasacalles, jornadas de sensibilización, entre otros.

De la Convivencia Escolar.

Se entiende la Convivencia Escolar como la construcción de formas de relación entre los docentes y los estudiantes, y entre los mismos estudiantes. Su finalidad es lograr que en la Institución educativa se viva de acuerdo a los valores, especialmente a los valores democráticos y ciudadanos. Esta nueva forma de relaciones interpersonales se caracteriza por el respeto a los derechos y el cumplimiento de los deberes. En todas las áreas el docente impulsará el desarrollo afectivo y la orientación promoviendo una educación en valores, considerada en la misión y visión del Proyecto Educativo Institucional, garantizando un vínculo permanente del servicio de tutoría con las demás instancias de nuestra Institución Educativa.

Teniendo en cuenta las áreas de tutoría, se precisan las funciones de la tutoría de la siguiente manera:

Con los Estudiantes:

- Acompañar el proceso de desarrollo socio afectivo de niños y niñas.
- Realizar el seguimiento del desempeño académico grupal e individual.
- Planificar, desarrollar y evaluar las actividades de la hora de tutoría, teniendo en cuenta las diversas áreas que la constituyen.
- Facilitar la integración de los niños y niñas en su grupo o clase y en el conjunto de la dinámica escolar, así como promover actitudes de cooperación, solidaridad, respeto y solidaridad entre ellos.
- Conocer las aptitudes, habilidades, intereses y motivaciones de cada estudiante para ayudarlo a esbozar un proyecto para el futuro.
- Coordinar con la dirección y los padres de familia en el caso que algún estudiante presente dificultades que requieran atención especializada.
- Informar a los directivos sobre situaciones que puedan vulnerar los derechos de los estudiantes.

Con los padres de familia:

Es de vital importancia promover una comunicación sostenida con los padres de familia, contribuir en su formación y desarrollar acciones coordinadas en beneficio de sus hijos e hijas.

Para este fin, es importante aprovechar las diversas reuniones grupales con los padres de familia (entrega de libretas, transmisión de información, talleres y citas.).

Las funciones de las tareas del tutor en relación a los padres de familia se orientan a:

- Brindar información general sobre el funcionamiento de la escuela: horario de atención, horario de sus hijos, de los docentes, calendario de evaluaciones, normas de la escuela, etc.
- Promover que se involucren con el proceso educativo de sus hijos.
- Orientar en relación a ciertos contenidos específicos que los padres no conocen y les impide apoyar a sus hijos en las tareas de las diferentes áreas y talleres que lleva el estudiante.
- Brindar pautas sobre cómo puede apoyar a sus hijos en la organización del tiempo de estudio en la casa, el uso del tiempo libre, etc.
- Brindar información sobre temas específicos que responden a las características de las edades de sus hijos, desarrollo de la autoestima, prevención de riesgo de abuso sexual y otros.

Con otros docentes: Es sumamente beneficioso mantener contacto y comunicación constante con los profesores de los demás grados o secciones y, en la institución educativa, coordinar con los otros docentes que trabajan con los niños de la sección a su cargo con el fin de:

- Compartir información sobre el desarrollo de los niños y coordinar las acciones necesarias.
- Desarrollar líneas compartidas de acción en el marco de los instrumentos de gestión de la Institución educativa.
- Ser mediador con conocimiento de causa, posibles situaciones de conflicto entre los niños y los profesores.
- Promover la mejora continua de las relaciones entre profesores y estudiantes.
- El éxito de la tutoría depende de gran medida, de que todos los miembros de la comunidad educativa apoyen desde su rol a la labor de orientación y acompañamiento de los estudiantes. Una organización adecuada, una clara distribución de roles y funciones y además del compromiso con los fines de la Institución educativa, permiten una comunicación fluida y tienen un efecto motivador entre sus miembros. Ello conlleva a garantizar la sostenibilidad y efectividad de la tutoría. Es fundamental que la tutoría esté presente en los diversos instrumentos de gestión de la Institución Educativa.

La Hora de Tutoría:

Es el principal momento del trabajo de la Tutoría:

- a. Es un espacio de encuentro entre tutor y los estudiantes y de los estudiantes entre sí.
- b. Es un momento para tratar asuntos relacionados con las necesidades e intereses de los estudiantes dentro del marco de las tareas de tutoría.
- c. No es un Área Curricular por tanto los estudiantes no están sujetos a calificación.
- d. Es una exclusiva para la orientación, no debe ocuparse con actividades de las Áreas Curriculares.

De los Estímulos:

La Dirección de la Institución educativa reconoce y estimula la labor sobresaliente de los docentes en materia de Tutoría y Orientación Educacional, en aplicación del Artículo 26º de la Ley del Profesorado N° 24029 y los artículos 108º al 118º del Decreto Supremo N° 019-90-ED Reglamento de la Ley del Profesorado.

EL PROCESO DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES (RM 094-2020-MINEDU-RM 048-2023-MINEDU)

3.1. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN

Concepto de evaluación. -

La Evaluación es un proceso interactivo entre los tres intervinientes para establecer juicios sobre el desarrollo del estudiante.

Enseñanza ↔ Aprendizaje ↔ Evaluación

- ✓ Es parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Es una continua actividad valorativa.
- ✓ Es un proceso en el que se emiten juicios de valor.
- ✓ Es un proceso profundamente activo y pragmático que está presente en la actuación de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Permite tomar decisiones sobre la actuación del docente.
- ✓ Se realiza con la participación de los agentes de la Comunidad Educativa: estudiantes, profesoras y profesores, padres de familia.

INTERACCIÓN ENTRE LA EVALUACIÓN Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

PROCESOS INTERACTIVOS		
ENSEÑANZA	APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
Acción pedagógica intencionada dirigida a provocar la reflexión sobre la experiencia y el surgimiento de capacidades diversas.	Actividad mental, afectiva y social de carácter dinámico, continuo, intensivo e interactivo.	Actividad de emitir juicios, sobre el desarrollo del alumno y sus resultados; sobre las interacciones del equipo del que forma parte, y sobre los procesos pedagógicos, para elevar y mantener la calidad de los mismos.
Planificada, organizada con flexibilidad por el docente en función de la realidad, así como de los intereses, aptitudes y posibilidades de alumnos y alumnas.	Constante interacción con el currículo, y con las características de los procesos personales y grupales generados.	Está inserta en la actuación docente para definir qué dirección o direcciones alternativas debe seguir, cómo intervenir para aprovechar mejor las posibilidades y corregir las desviaciones.
Orienta, dirige el trabajo y reflexión de los alumnos en la construcción de sus aprendizajes.	Opera para una construcción o estructuración interna de saberes a partir de experiencias activas e interactivas de modificación de situaciones reales.	Actúa sobre la base de la información obtenida al inicio, durante y al final de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN	TÉCNICA	INSTRUMENTO
PERSONAL(Autoevaluación)	Autoevaluación individual y/o grupal.	Ficha de coevaluación
		Grupal
INTERPERSONAL	Observación	Ficha de coevaluación
	Lúdica – juegos	Ficha de registro
	Bingos, carreras, etc.	Ficha de coevaluación
	Examen	Prueba oral
HETEROEVALUACIÓN	Examen	Pruebas escritas
		Pruebas orales
		Pruebas de ejecución
	Observación	Lista de cotejos
		Escala de dosificación mixta
	Análisis documental	Lista de cotejos
		Escala de clasificación
	Entrevista	Mixta
Cuestionario de entrevistas		

3.2. Perfil del estudiante egresado de la Educación Básica

1.-El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia. Toma decisiones con autonomía, cuidando de sí mismo y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás. Asume sus derechos y deberes. Reconoce y valora su diferencia y la de los demás. Vive su sexualidad estableciendo vínculos afectivos saludables.

2.-El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.

El estudiante actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y deberes ciudadanos. Reflexiona críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. Analiza procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercer una ciudadanía informada. Interactúa de manera ética, empática, asertiva y tolerante. Colabora con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos, siendo consciente de las consecuencias de su comportamiento en los demás y en la naturaleza.

Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. Se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.

3.-El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.

El estudiante tiene una comprensión y conciencia de sí mismo, que le permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente. Asume un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen al desarrollo de una actitud crítica hacia el cuidado de su

salud y a comprender cómo impactan en su bienestar social, emocional, mental y físico. Demuestra habilidades sociomotrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, igualdad de género, trabajo en equipo y logro de objetivos comunes, entre otros.

4.-El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.

El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artístico- culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad. Asimismo, usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos pertinentes a su realidad personal y social.

5.-El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.

El estudiante usa el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos. Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille. Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas.

6.-El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.

El estudiante indaga sobre el mundo natural y artificial para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento. En consecuencia, asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento relacionados con los seres vivos, la materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Según sus características, utiliza o propone soluciones a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, considerando el cuidado responsable del ambiente y adaptación al cambio climático. Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial.

7.-El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.

El estudiante busca, sistematiza y analiza información para entender el mundo que lo rodea, resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con el entorno. Usa de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elabora argumentos y comunica sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.

8.-El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.

El estudiante, de acuerdo a sus características, realiza proyectos de emprendimiento con ética y sentido de iniciativa, que generan recursos económicos o valor social, cultural y ambiental con beneficios propios y colectivos, tangibles o intangibles, con el fin de mejorar su bienestar material o subjetivo, así como las condiciones sociales, culturales o económicas de su entorno. Muestra habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado. Propone ideas, planifica actividades, estrategias y recursos, dando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el ambiente y la comunidad. Selecciona las más útiles, viables y pertinentes; las ejecuta con perseverancia y asume riesgos; adapta e innova; trabaja cooperativa y proactivamente. Evalúa los procesos y resultados de su proyecto para incorporar mejoras.

9.-El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.

El estudiante discrimina y organiza información de manera interactiva; se expresa a través de la modificación y creación de materiales digitales; selecciona e instala aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto. Identifica y elige interfaces según sus condiciones personales o de su entorno sociocultural y ambiental. Participa y se relaciona con responsabilidad en redes sociales y comunidades virtuales, a través de diálogos basados en el respeto y el desarrollo colaborativo de proyectos. Además, lleva a cabo todas estas actividades de manera sistemática y con capacidad de autorregulación de sus acciones.

10.-El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.

El estudiante toma conciencia de su aprendizaje como un proceso activo. De esta manera participa directamente en él, evaluando por sí mismo sus avances, dificultades y asumiendo el control de su proceso de aprendizaje, de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la mejora continua de este y sus resultados. Asimismo, el estudiante organiza y potencia por sí mismo, a través de distintas estrategias, los distintos procesos de aprendizaje que emprende en su vida académica.

11.-El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

El estudiante comprende la trascendencia que tiene la dimensión espiritual y religiosa en la vida moral, cultural y social de las personas. Esto le permite reflexionar sobre el sentido de su vida, el compromiso ético y existencial en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno. Asimismo, muestra respeto y tolerancia por las diversas cosmovisiones, religiones y creencias de las personas.

3.3. Enfoques Transversales

1.Enfoque de derechos.

Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.

2.Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad.

Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

3.Enfoque Intercultural.

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

4.Enfoque Igualdad de Género.

Todas las personas tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género y, por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados.

Si bien aquello que consideramos “femenino” o “masculino” se basa en una diferencia biológica-sexual, estas son nociones que vamos construyendo día a día, en nuestras interacciones. Desde que nacemos, y a lo largo de nuestras vidas, la sociedad nos comunica constantemente qué actitudes y roles se esperan de nosotros como hombres y como mujeres. Algunos de estos roles asignados, sin embargo, se traducen en desigualdades que afectan los derechos de las personas como por ejemplo cuando el cuidado doméstico asociado principalmente a las mujeres se transforma en una razón para que una estudiante deje la escuela.

5.Enfoque Ambiental.

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.

6.Enfoque Orientación al bien común.

El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

7.Enfoque Búsqueda de la Excelencia.

La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir con su comunidad.

3.4 Competencias y capacidades

Nº	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
1	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo • Autorregula sus emociones • Reflexiona y argumenta éticamente • Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez.
2	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<p>Comprende su cuerpo Se expresa corporalmente</p>
3	Asume una vida saludable	<p>Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene y la salud Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida</p>
4	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	<p>Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices Crea y aplica estrategias y tácticas de juego</p>
5	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	<p>Percibe manifestaciones artístico-culturales Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico-culturales</p>
6	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<p>Explora y experimenta los lenguajes de las artes Aplica procesos de creación Evalúa y comunica sus procesos y proyectos</p>
7	Se comunica oralmente en su lengua materna	<p>Obtiene información de textos orales Infiere e interpreta información de textos orales Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral</p>
8	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	<p>Obtiene información del texto escrito Infiere e interpreta información del texto Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito</p>
9	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	<p>Adecúa el texto a la situación comunicativa Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito</p>
10	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua	<p>Obtiene información de textos orales Infiere e interpreta información de textos orales Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral</p>

11	Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua	Obtiene información del texto escrito Infiere e interpreta información del texto Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
12	Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua	Adecúa el texto a la situación comunicativa Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
13	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	Obtiene información de textos orales Infiere e interpreta información de textos orales Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
14	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera	Obtiene información del texto escrito Infiere e interpreta información del texto Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
15	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	Adecúa el texto a la situación comunicativa Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
16	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	Interactúa con todas las personas Construye y asume acuerdos y normas Maneja conflictos de manera constructiva Delibera sobre asuntos públicos Participa en acciones que promueven el bienestar común
17	Construye interpretaciones históricas	Interpreta críticamente fuentes diversas Comprende el tiempo histórico Explica y argumenta procesos históricos
18	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente Genera acciones para preservar el ambiente local y global
19	Gestiona responsablemente los recursos económicos	Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero Toma decisiones económicas y financieras
20	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	Problematiza situaciones Diseña estrategias para hacer indagación Genera y registra datos e información Analiza datos e información Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación
21	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo	Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo Evalúa las implicancias del saber y del que hacer científico y tecnológico

22	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	Determina una alternativa de solución tecnológica Diseña la alternativa de solución tecnológica Implementa y valida alternativas de solución tecnológica Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica
23	Resuelve problemas de cantidad	Traduce cantidades a expresiones numéricas Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones
24	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia
25	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos Sustenta conclusiones o decisiones basadas en información obtenida
26	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas
27	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	Creación de propuestas de valor Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas Aplica habilidades técnicas Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento
28	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	Personaliza entornos virtuales Gestiona información del entorno virtual Interactúa en entornos virtuales Crea objetos virtuales en diversos formatos
29	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	Define metas de aprendizaje Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje
30	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas*	Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa
31	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa*	Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.

3.4. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL ENTORNO

N° de Unidad	Situación de Aprendizaje/eje integrador	Título de la UNIDAD de aprendizaje	¿Qué abordaremos?	Duración semanas	Fecha	Bimestre
Situación de evaluación	Reencuentro y convivencia escolar			2	Del 17 al 28 de marzo	Del 17 de marzo al 16 de mayo de 2025.
1	Inclusión y equidad	Te respeto y me respetas, convivamos mejor.	Inclusión, equidad, derechos y bien común.	3	Del 31 de marzo al 18 de abril	
2	Vida activa y emocionalmente saludable.	Demostamos nuestras habilidades deportivas y culturales.	Alimentación saludable, practicando valores,	4	Del 21 de abril al 16 de mayo	
SEMANA DE GESTIÓN Del 19 de mayo al 23 de mayo.						
3	Ciudadanía y cultura digital	Promovemos una cultura digital responsable	Uso de redes educativas y el uso asertivo de las mismas	4	Del 26 de mayo al 20 de junio	Del 26 de mayo al 25 de julio.
4				5	Del 23 de junio al 25 de julio	
SEMANA DE GESTIÓN Del 28 de julio al 08 de agosto.						
5				5	Del 11 de agosto al 12 de setiembre	Del 11 de agosto al 10 de octubre.
6	Acción por el clima	Participamos activamente en la prevención de los desastres naturales	Prevención de desastres naturales	4	Del 15 de setiembre al 10 de octubre	
SEMANA DE GESTIÓN Del 13 de octubre al 17 de octubre.						
7	Convivencia y participación democrática	Practicando valores logramos una convivencia armoniosa.	Talleres con valores (respeto y honestidad) Municipio escolar	5	Del 20 de octubre al 14 de noviembre	Del 20 de octubre al 19 de diciembre.
8				4	Del 17 de noviembre al 19 de diciembre	
SEMANA DE GESTIÓN Del 22 de diciembre al 31 de diciembre.						

Análisis de demandas

ASPECTOS	SITUACIÓN y/o PROBLEMA	DEMANDA EDUCATIVA
Socio cultural	Racismo y discriminación entre miembros de la comunidad por motivos de apellidos, raza, cultura y lengua.	Sensibilización de la población de que vivimos en una sociedad democrática con derechos y deberes en igualdad de condiciones sin discriminación de ningún tipo, raza, religión, cultura, lengua, etc.
Socio cultural	Pérdida de la tradición cultural andina por efecto de la globalización y la invasión de las sectas religiosas.	Recuperar y fortalecer las sabidurías y la religiosidad andina.
Socio ambiental	Obesidad y consumo descontrolado de productos chatarra.	Promover una cultura de alimentación sana y dieta balanceada según las edades.
Socio ambiental	Abuso infantil y desconocimiento de los derechos de los y niños, niñas y adolescentes.	Promover una cultura del ejercicio de derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes.
Socio ambiental	Violencia escolar y desánimo por aprender.	Promover un ambiente sano y acogedor en las aulas para provocar un compromiso voluntario de los estudiantes por su aprendizaje.
Socio ambiental	Contaminación del medio ambiente y cambio climático.	Tomar conciencia de los cambios ambientales que viene ocurriendo en la comunidad por procesos de deforestación y acciones humanas cotidianas.
Socio ambiental	Contaminación del agua, aire y suelo por actividades económicas.	Desarrollar una actitud ecoeficiente de cuidado de los recursos ambientales.
Socio ambiental	Contaminación del medio ambiente y agotamiento de los recursos naturales.	Desarrollar la conciencia ambiental en defensa del planeta y recuperación de las áreas naturales.
Socio ambiental	Excesivo consumo de los recursos energéticos no renovables y la contaminación ambiental.	Sensibilizar y desarrollar conciencia ambiental y uso racional de los recursos energéticos.
Socio cultural	Las familias no tienen un proyecto de vida que los pueda articular entre los miembros.	Promover la formulación y desarrollo de proyectos de vida, que le den verdadero propósito a la vida escolar en la escuela.
Socio cultural	Bullying entre estudiantes al inicio de las labores educativas por falta de socialización y presentación entre ellos.	Desarrollar mecanismos democráticos y normativos para mitigar la violencia escolar y generar las condiciones para una convivencia democrática.
Socio cultural	Problemas de género, baja autoestima en perjuicio de las niñas en relación a los niños.	Potenciar la autoestima de niños y niñas en contexto de buena convivencia escolar.
Socio cultural	Niños y niñas desconocen sus características y talentos, por lo mismo, no tienen un buen auto concepto de sí mismo.	Promover el autoconcepto y la identidad personal de los estudiantes para generar proyectos de vida en el largo plazo.
Socio educativo	Aula desorganizada y compañeros desconocidos.	Promover un ambiente acogedor y organizado que ofrezca mejores condiciones para el aprendizaje, con sectores totalmente organizados con participación de los estudiantes.
Revisar la relación coherente y la demanda educativa y completar a que aspecto pertenece.	Inadecuado uso de los servicios higiénicos.	Solución realizando un proyecto de campaña de salud con apoyo del centro de salud.
	Exceso consumo de bebidas alcohólicas.	Sensibilizar y fortalecer el cuidado del cuerpo y la mente.
	Maltrato infantil y de adolescentes por causa de alcoholismo.	Realizar escuelas de padres, charlas y talleres de autoestima, deberes y derechos y paternidad responsable.
	Desconocimiento de lugares turísticos.	Realizar planes de paseo, planes de estudio para realizar visitas guiados por los profesores.
	Desconocimiento tecnológico para productos agrícolas.	Proyecto de jardines.
	Carencia de saneamiento integral.	Elaboramos proyectos en el cual se pueda concientizar a las autoridades locales y otros.

Matriz generadora de situaciones significativas (aprendizaje)

SITUACIÓN y/o PROBLEMA	DEMANDA EDUCATIVA	PRODUCTOS	POSIBLE TÍTULO DE LA SITUACIÓN SIGNIFICATIVA
Pérdida de la gastronomía comunal en relación a la gastronomía exógena.	Promover el consumo de los productos locales, que son alimentos totalmente orgánicos y saludables.	Valor nutritivo de los alimentos. Prácticas culturales. Recetas de comidas.	¿Cómo aprovechamos el valor nutritivo de los productos verdes?
Obesidad y consumo descontrolado de productos chatarra.	Promover una cultura de alimentación sana y dieta balanceada según las edades.	Plan alimenticio. Prevención de la obesidad y el cáncer. Campañas de sensibilización por una alimentación saludable.	“De la chacra a la olla consumimos productos naturales para una vida saludable”.
Abuso infantil y desconocimiento de los derechos de los y niños, niñas y adolescentes.	Promover una cultura del ejercicio de derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes.	Conocimiento y difusión de nuestros deberes y derechos.	Investigamos sobre los derechos y deberes de los niños en la escuela, la comunidad y la familia
Violencia escolar y desánimo por aprender.	Promover un ambiente sano y acogedor en las aulas para provocar un compromiso voluntario de los estudiantes por su aprendizaje.	Biografías. Diarios de vida Juegos tradicionales. Proyectos de vida.	Nos preparamos para la convivencia armoniosa y formulamos nuestro proyecto de vida.
Contaminación del medio ambiente y cambio climático.	Tomar conciencia de los cambios ambientales que viene ocurriendo en la comunidad por procesos de deforestación y acciones humanas cotidianas.	Dípticos. Textos instructivos. Lemas.	Conocemos nuestro medio natural y compartimos cómo cuidarlo
Contaminación del agua, aire y suelo por actividades económicas.	Desarrollar una actitud e coeficiente de cuidado de los recursos ambientales.	Afiches para el cuidado de los recursos: agua, aire y suelo. Exposición de los trabajos realizados a lo largo de la unidad. Fichero con textos instructivos.	¿Cómo se cuidaba y se cuida el agua, el aire y el suelo?
Contaminación del medio ambiente y agotamiento de los recursos naturales.	Desarrollar la conciencia ambiental en defensa del planea y recuperación de las áreas naturales.	Diccionario ecológico. Exposiciones. Diseño de materiales. Escritura de una noticia. Texto instructivo para reciclar.	Identificamos los recursos naturales y proponemos acciones para su cuidado
Contaminación del medio ambiente.	Desarrollar la conciencia ambiental en defensa del planea y recuperación de las áreas naturales.	Textos informativos, argumentativos e instructivos. Afiches. Campaña. Debate. Maqueta. Cartilla informativa 4R. Croquis o dibujo de la visión del jardín. Modelos de adaptación.	Nos organizamos y comprometemos para cuidar y conservar el ambiente donde vivimos

SITUACIÓN y/o PROBLEMA	DEMANDA EDUCATIVA	PRODUCTOS	POSIBLE TÍTULO DE LA SITUACIÓN SIGNIFICATIVA
Excesivo consumo de los recursos energéticos no renovables y la contaminación ambiental.	Sensibilizar y desarrollar conciencia ambiental y uso racional de los recursos energéticos.	<ul style="list-style-type: none"> •El boletín informativo. •Cuadro de análisis de los productos que consumimos e influencia de la publicidad. •Afiche de sugerencias de consumo sostenible y responsable en la familia. •Actividad de sensibilización acerca del consumo responsable. 	Elaboramos boletines informativos para crear conciencia sobre el uso responsable de la energía eléctrica.
Desconocimiento de la realidad local y regional, que los permita forjar una conciencia ambiental e histórica.	Desarrollar la conciencia histórica y ambiental de los estudiantes.	La Revista	Elaboramos una revista para dar a conocer las características de nuestro país
Las familias no tienen un proyecto de vida que los pueda articular entre los miembros.	Promover la formulación y desarrollo de proyectos de vida, que le den verdadero propósito a la vida escolar en la escuela.	Textos descriptivos, guiones de entrevista, textos narrativos (Historia de su vida pasada), invitaciones, etc. Proyecto de vida. Árbol de vida.	Escribimos y compartimos nuestro proyecto de vida
Bulling entre estudiantes al inicio de las labores educativas por falta de socialización y presentación entre ellos.	Desarrollar mecanismos democráticos y normativos para mitigar la violencia escolar y generar las condiciones para una convivencia democrática.	Normas de convivencia. Nombre de los sectores del aula. Elección del delegado del aula. Equipos organizados de trabajo. Organización de la biblioteca de aula. Textos escritos por los estudiantes: narrativos, informativos, etc.	¡Nos organizamos para convivir democráticamente!”
Problemas de género, baja autoestima en prejuicio de las estudiantes en relación a los estudiantes y viceversa.	Potenciar la autoestima de niños y niñas en contexto de buena convivencia escolar.	Cuestionario de encuesta. Descripciones. Carta. Autorretrato. Registro de información. Maquetas. Puesta en común de talentos.	¡Nos reconocemos como personas únicas y valiosas!
Pérdida de la diversidad cultural y lingüística de los pueblos de nuestra región	Revaloración de los conocimientos y valores ancestrales de nuestros pueblos originarios.	Textos descriptivos. Trípticos para difundir las riquezas naturales de la región. Dibujos y reseñas de los aportes tecnológicos de las culturas prehispánicas. Murales y muestras de cultivo de plantas. Hojas de registro y organizadores visuales. Otros	Investigamos y difundimos las riquezas naturales y culturales de nuestra provincia

MATRIZ CONTEXTUALIZADA PARA LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR (SITUACION DE APRENDIZAJE Y EJE TEMATICO E INTEGRADOR)

N° de UNIDAD	Situación de Aprendizaje/eje integrador	Título de la unidad de aprendizaje	¿Qué abordaremos?	Duración semanas	Fecha	Bimestre
Situación de evaluación	Reencuentro y convivencia escolar			2	Del 16 al 27 de marzo	Del 16 de marzo al 15 de mayo de 2026.
1	Inclusión y equidad	Te respeto y me respetas, convivamos mejor.	Inclusión, equidad, derechos y bien común.	3	Del 31 de marzo al 17 de abril	
2	Vida activa y emocionalmente saludable.	Demostramos nuestras habilidades deportivas y culturales.	Alimentación saludable, practicando valores,	4	Del 20 de abril al 15 de mayo	
SEMANA DE GESTIÓN Del 18 de mayo al 22 de mayo.						
3	Ciudadanía y cultura digital	Promovemos una cultura digital responsable	Uso de redes educativas y el uso asertivo de las mismas	4	Del 25 de mayo al 19 de junio	Del 25 de mayo al 24 de julio.
4				5	Del 22 de junio al 24 de julio	
SEMANA DE GESTIÓN Del 27 de julio al 07 de agosto.						
5				5	Del 10 de agosto al 11 de setiembre	Del 10 de agosto al 09 de octubre.
6	Acción por el clima	Participamos activamente en la prevención de los desastres naturales	Prevención de desastres naturales	4	Del 13 de setiembre al 09 de octubre	
SEMANA DE GESTIÓN Del 12 de octubre al 16 de octubre.						
7	Convivencia y participación democrática	Practicando valores logramos una convivencia armoniosa.	Talleres con valores (respeto y honestidad) Municipio escolar	5	Del 19 de octubre al 13 de noviembre	Del 19 de octubre al 18 de diciembre.
8				4	Del 16 de noviembre al 18 de diciembre	
SEMANA DE GESTIÓN Del 21 de diciembre al 31 de diciembre.						

3.5. Propuesta de gestión centrada en los aprendizajes

DEMANDA EDUCATIVA A PARTIR DE INTERESES DE APRENDIZAJE	
ESTUDIANTES	PADRES DE FAMILIA
<ul style="list-style-type: none"> Leer y escribir textos desde el primer día de clases motivados por textos interesantes y entretenidos que les permita desarrollar su creatividad y participación en los diferentes concursos a desarrollarse. Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas en las diferentes áreas curriculares que les permitan desarrollarse integralmente y realizar actividades productivas aprovechando en forma adecuada y eficiente la tecnología disponible en su medio, permitiéndoles innovar con los diferentes equipos y materiales dándoles clases con bastante actividad lúdica afianzando así sentimientos de pertenencia seguridad y confianza en la interacción de su medio natural y social respondiendo positivamente a diferentes situaciones problemáticas y ofreciéndoles alternativas de solución. 	<ul style="list-style-type: none"> Que sus hijos tengan un buen avance en los aprendizajes de todas las áreas curriculares que se desarrollan en cada uno de los diferentes grados teniendo en cuenta sus edades y ritmos de aprendizaje. Que aprendan a desenvolverse libremente dentro de su medio respondiendo a las diferentes situaciones que se les presente, siendo capaces de transmitir y practicar los valores morales, espirituales y sociales. Que se desarrollen buenas actitudes frente a las demás reconociéndolas como legítimas y sin ningún tipo de discriminación

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO 1:

las áreas de Matemática y Comunicación de ambos niveles en las competencias con menor logro, mediante la continuidad del uso de material concreto e implementando diversas estrategias discursivas, para obtener un desempeño óptimo en los estudiantes. (CGE 1)

OBJETIVO 2:

Disminuir el porcentaje de estudiantes que se encuentran en proceso, a través del reforzamiento escolar, incidiendo en las competencias que lo requieran, para así incrementar el porcentaje de estudiantes que están en el nivel logrado. (CGE 1).

OBJETIVO 3:

Reducir la cantidad de estudiantes en situación de permanencia en el grado y en condición de requieren recuperación, desarrollando estrategias metodológicas de refuerzo escolar y acompañamiento para aquellos estudiantes que presentan dificultades en el logro de sus aprendizajes a fin de obtener la promoción satisfactoria de grado. (CGE 2)

MATRIZ DE PLANIFICACION A MEDIANO PLAZO

Objetivos de gestión escolar centrada en los aprendizajes	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Niveles de logro		
				Año 1	Año 2	Año 3
Promover y aplicar técnicas y estrategias de lectura y estudio para mejorar comprensión lectora de los estudiantes de la I.E. para favorecer el logro de sus aprendizajes	1 taller de comprensión lectora por bimestre.	N° de reuniones	Lista de asistencia	X		
	1 evaluación bimestral de comprensión lectora	% de estudiantes que mejoran la comprensión lectora	Examen Registro de notas	X		
Implementar estrategias para el <u>incrementar y/o fortalecer</u> los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes.	2 Reunión con padres de familia por bimestre y según lo que requiera por necesidad del estudiante.	Cada profesor implementa la estrategia de participación. El equipo directivo difunde las estrategias y monitorea cumplimiento. % de padres participantes	Informes de docentes. Estrategias propuestas (protocolo)	X		
Implementar espacios participativos de reflexión y creatividad entre docentes para generar alternativas y estrategias pedagógicas pertinentes que promuevan la mejora de los aprendizajes en los estudiantes.	1 reunión por bimestre entre docentes por área en primaria y por grado en primaria 1 reunión semestral por nivel ambos para desarrollar trabajo colegiado relacionadas al trabajo netamente pedagógico.	Hoja de ruta propuesta por docentes sobre trabajo colegiado.	Hoja de ruta Actas Informe sobre reunión con conclusiones , recomendaciones y propuestas	X		
Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para <u>el fortalecimiento de los valores y/o afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo</u> que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar.	Proyecto de innovación para convivencia escolar. Disminuir casos de agresiones y actos contra códigos de convivencia escolar	Disminuir casos de agresiones	Informes de comité de tutoría. Actas	X		

3.6. VALORES Y ACTITUDES A CONSIDERAR EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

VALORES	ACTITUDES
Los valores son principios y convicciones que otorgan direccionalidad a la vida de las personas y a la actividad humana, posibilitando la realización plena de acuerdo con un contexto social y cultural determinado. Los valores constituyen un marco de referencia para juzgar el comportamiento individual y grupal, y se evidencia a través de las actitudes que demuestran las personas en los diferentes actos de su vida.	Entendemos a las actitudes como las predisposiciones para responder de manera positiva o negativa ante un objeto, persona, suceso o fenómeno. Estas se manifiestan en situaciones concretas y pueden ser la expresión de uno o más valores.
Los valores y las actitudes constituyen un aspecto fundamental de la propuesta curricular. Inspiran su enfoque y atraviesan todos los elementos del currículo. Mediante el desarrollo de valores y actitudes, se espera que los estudiantes reflexionen y elaboren sus propios juicios ante dichos problemas y sean capaces de adoptar frente a ellos, comportamientos basados en valores de forma racional y libre.	

VALOR	ACTITUD	INDICADORES
Responsabilidad: Hace a la persona consciente de que tiene que cumplir sus deberes y obligaciones a cabalidad, con el fin de mantener su propia dignidad y de servir a los demás, respetando sus auténticos derechos y expectativas.	Muestra puntualidad y sentido de organización	Práctica normas de urbanidad Práctica hábitos de higiene Cumple sus compromisos responsablemente. Entrega oportunamente sus trabajos asignados. Cumple con los horarios establecidos.
Respeto: Hace que la persona rinda consideración, atención y cortesía a otra persona contemplando su dignidad de persona y valorando sus cualidades particulares	Respeta las normas de convivencia	Cuida el patrimonio institucional. Respeto la propiedad ajena. Es cortés dentro y fuera de la institución educativa. Cumple con los acuerdos y normas establecidas. Es tolerante en situaciones diversas. Escucha los puntos de vista de sus compañeros. Acepta a sus compañeros con sus características propias.
Solidaridad: Hace que la persona se sienta responsable de los demás, como si fuéramos hermanos.	Disposición cooperativa y democrática	Ayuda a los compañeros a superar sus limitaciones. Se ofrece voluntariamente en las actividades y tareas. Comparte materiales y saberes con sus compañeros, en diferentes situaciones. Acude al auxilio del otro
Laboriosidad:	Perseverancia en las tareas a realizar	Aprovecha los errores para mejorar su trabajo. Demuestra interés por las actividades encomendadas. Demuestra iniciativa para ampliar sus conocimientos. Produce trabajos con originalidad

8. PROGRAMACIONES ANUALES E UNIDADES DE APRENDIZAJE

En Anexos adjuntos:

Anexo 01: Primer Grado primaria todas las áreas

Anexo 02: Segundo Grado primaria todas las áreas

Anexo 03: Tercer Grado primaria todas las áreas

Anexo 04: Cuarto Grado primaria todas las áreas

Anexo 05: Quinto Grado primaria todas las áreas

Anexo 06: Sexto Grado primaria todas las áreas

Anexo 07: Educación Física por grados

Anexo 08: Primer Grado Secundaria: Todas las áreas

Anexo 09: Segundo Grado Secundaria: Todas las áreas

Anexo 10: Tercer Grado Secundaria Todas las áreas

Anexo 11: Cuarto Grado Secundaria Todas las áreas

Anexo 12: Quinto Grado Secundaria: Todas las áreas

En el nivel secundario todas las áreas por grado:

Comunicación

Matemática

Inglés

Arte y cultura

Ciencias Sociales

Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica

Ciencia y Tecnología

Educación Religiosa

Educación Física

Educación por el trabajo